

UNA MIRADA ESPECIAL A LOS MAYORES
EN OCASIÓN DE LA FIESTA DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA

“Álzate ante las canas y honra al anciano”
Levítico 19,32

Cercanía afectiva a los mayores

El día 26 de julio, la Iglesia celebra la festividad de San Joaquín y Santa Ana, padres de la Santísima Virgen y patronos de los abuelos. Por ello, dedicamos este día de una forma especial a los mayores.

En esta ocasión, la pandemia del corona virus, cuyas consecuencias han sufrido de forma especial los mayores, ha despertado en toda la sociedad y en la Iglesia un sentimiento de preocupación por su salud y atención, así como de cercanía solidaria y de tierno afecto, rodeado de admiración y agradecimiento hacia su trayectoria de vida.

Hemos estado alarmados por la situación sanitaria de nuestros mayores en las residencias o en la soledad de sus propias viviendas, por su obligado aislamiento social y familiar y, sobre todo, por el gran número de ancianos que han perdido la vida en las residencias y en los hospitales, sin la cercanía consoladora de la familia y sin poder recibir a veces el acompañamiento espiritual y la gracia de los sacramentos, ni el fruto de la oración de la comunidad cristiana en la celebración de las exequias. Ha sido una experiencia muy dolorosa para ellos mismos, para sus familias y para la Iglesia.

Los mayores nos enseñan lo esencial de la vida

En una cultura de la libertad sin verdad y, por tanto, sin límites, en la que se da la mayor relevancia a lo joven, los mayores nos ayudan a valorar lo esencial y a renunciar a lo transitorio. La vida les ha enseñado que el amor y el servicio a los suyos y a los restantes miembros de la sociedad son el verdadero fundamento en el que todos deberíamos apoyarnos para acoger, levantar y ofrecer esperanza a nuestros semejantes en medio de las dificultades de la vida.

Una sociedad que minusvalora a sus mayores y prescinde de su sabiduría es una sociedad enferma y sin futuro, porque le falta la memoria. Donde no hay respeto, reconocimiento y honor para los mayores, no puede haber futuro para los jóvenes, por eso hay que evitar que se produzca una ruptura generacional entre niños, jóvenes y mayores.

Consciente de ese papel irremplazable de los ancianos, la Iglesia debe ser un lugar donde las generaciones están llamadas a compartir el plan de amor de Dios, en una relación de intercambio mutuo de los dones del Espíritu Santo. Este

+ Carlos

intercambio intergeneracional nos obliga a cambiar nuestra mirada hacia las personas mayores, a aprender a mirar el futuro junto con ellas. Los ancianos no son sólo el pasado, sino también el presente y el mañana de la Iglesia.

Respeto y cuidado de los mayores

"La desorientación social y, en muchos casos, la indiferencia y el rechazo que nuestras sociedades muestran hacia las personas mayores, llaman no sólo a la Iglesia, sino a todo el mundo, a una reflexión seria para aprender a captar y apreciar el valor de la vejez" (Audiencia del Papa Francisco al Congreso Internacional *"La riqueza de los años"*, 31/01/2020).

La experiencia vivida durante este tiempo de pandemia tendría que ayudarnos también a todos a descubrir que hemos de cambiar nuestra forma de pensar y de actuar en las relaciones sociales y, especialmente, con nuestros mayores. Desde el exquisito respeto a su dignidad y desde la valoración de sus aportaciones a la estabilidad familiar y al bien común de la sociedad, hemos de ofrecerles una atención y unos cuidados ricos en humanidad y en verdaderos valores.

En concreto, en relación con el drama creado por la escasez de medios de tratamiento y por su aplicación preferente a las personas más jóvenes, es preciso tener en cuenta que la decisión de aplicar los tratamientos a un sector u otro de población no se puede basar en una diferencia en el valor de la vida humana y la dignidad de cada persona, que siempre son iguales y valiosísimas. El criterio ha de ser la atención a las necesidades del paciente, es decir, a la gravedad de su enfermedad y la evaluación de los beneficios clínicos que el tratamiento puede lograr. La edad no puede ser considerada como el único criterio de decisión elección; si fuera así se podría caer en un comportamiento discriminatorio hacia los ancianos y los más frágiles (Cf. Pontificia Academia para la Vida, Nota sobre la emergencia Covid-19, 30/03/2020).

Llamada a la oración, valoración y gratitud de la Iglesia diocesana

Con ocasión de la fiesta de San Joaquín y Santa Ana, la comunidad diocesana ha de recordar de modo especial a los mayores que han padecido el contagio del virus y elevar una oración por el eterno descanso de todos los fallecidos.

Además debe asumir el compromiso de dar importancia a los mayores en el ámbito familiar y en nuestras comunidades como motor y fuerza de sabiduría y experiencia ante la vida. Los mayores son no sólo destinatarios de la pastoral evangelizadora de la Iglesia diocesana, sino verdaderos actores de la evangelización y ejemplo y guía para los niños y jóvenes. "Hoy en día, en las sociedades secularizadas de muchos países, las generaciones actuales de padres no tienen, en su mayoría, la formación cristiana y la fe viva que los abuelos pueden transmitir a sus nietos. Son el eslabón indispensable para educar a los niños y a los jóvenes en la fe" (Papa Francisco, Audiencia ya citada. 31/01/2020).

Esa tarea de los abuelos como educadores de la fe y acompañantes de la vida cristiana de sus nietos es real en nuestra Diócesis y es testimoniada de forma explícita con profunda gratitud por muchos de los confirmandos actuales en las cartas que escriben al Obispo, orientados por los catequistas, para exponer la historia de su fe y el desarrollo de su vida cristiana. Los abuelos les han enseñado a rezar, les han llevado a la Eucaristía y los escuchan en sus momentos de duda o dificultad. Por ello, es muy frecuente que los elijan como padrinos de su confirmación, sobre toda a la abuela como madrina. En parroquias donde se celebran Eucaristías especialmente adaptadas para las familias y los niños, son los abuelos quienes, en muchos casos, acompañan a los niños. Por esta importante tarea educativa, los abuelos merecen nuestro reconocimiento y gratitud.

Formación y acompañamiento a los abuelos

Los abuelos necesitan también ayuda y formación mayor para dar una respuesta adecuada a las complejas situaciones de fe y de moral que afectan a sus nietos en la adolescencia y primera juventud. Por tanto, las parroquias tienen el nuevo reto de organizar grupos de acompañamiento educativo de los abuelos y abuelas.

En el avance de su edad, las personas mayores que viven solas en sus casas necesitan en mayor medida la ayuda de la familia, de asistentes sociales y cuidadores, y, de forma importante, el acompañamiento espiritual de los sacerdotes y de los equipos de visitadores, que están bien organizados en las parroquias para las visitas periódicas y llevarles la sagrada comunión, con preferencia los domingos y fiestas.

Estos Visitadores guían y acompañan también al Obispo en las visitas a los enfermos y mayores en sus casas en los días de la Visita pastoral. A todos les agradezco tan importante servicio de cercanía humana en la ancianidad y enfermedad, y de caridad y distribución de la Eucaristía. Así les ayudan a mantener su vinculación afectiva y espiritual con su comunidad de fe y a experimentar la alegría de sentirse hijos e hijas de la Iglesia.

Por su parte, los enfermos y mayores enriquecen a la comunidad cristiana con su oración, con su testimonio de vida y con el ofrecimiento de sus dolores y achaques por los fines de la evangelización y de la santificación de los fieles.

La atención pastoral en las residencias de mayores

Por ultimo hemos de referirnos a la atención pastoral de los mayores en las numerosas y diferentes residencias de mayores que existen en nuestra Diócesis. La mayor parte son atendidas desde las parroquias, por los sacerdotes que les celebran ocasionalmente la Eucaristía y los demás sacramentos, y por otros grupos de fieles que les ofrecen ayudas diversas.

Rogamos y alentamos a los fieles a prestarse voluntarios a sus párrocos para colaborar en esta notable y gratificante tarea, también con la oportuna ayuda del Servicio Diocesano de Pastoral de la Salud.

El derecho a la asistencia religiosa en las residencias

Seguimos con especial preocupación la práctica de los responsables de algunas residencias de mayores que, en la actual situación sanitaria y normativa, con la pretensión de seguir protegiendo del contagio por el virus, no permiten la entrada de sacerdotes para atender espiritualmente a los residentes que solicitan los sacramentos en la etapa final de su vida. Facilitan, sin embargo, la entrada de profesionales que prestan otros convenientes servicios.

A este propósito, llamamos a respetar el ejercicio del derecho de libertad religiosa que garantizan nuestras leyes. En efecto, la Ley Orgánica de Libertad Religiosa determina que la libertad religiosa, garantizada por la Constitución, comprende el derecho de toda persona a *“recibir asistencia religiosa”* en los establecimientos *“asistenciales”*, que sólo puede ser limitado para *“la salvaguardia de la salud”*, por la legítima autoridad sanitaria.

En ningún momento de la pandemia ha habido una norma de la autoridad sanitaria, ni del Gobierno ni de la Junta de Castilla y León, que haya impedido el ejercicio del derecho de asistencia religiosa en la cercanía de la muerte. Durante el tiempo del estado de alarma y de las más severas medidas sanitarias de protección ante el contagio del virus, los capellanes de los Hospitales de Salamanca pudieron realizar su misión espiritual, debidamente equipados. Y hasta el día de hoy siguen realizando su tarea de asistencia espiritual, con las precauciones sanitarias actualmente exigidas.

Oración. Os invito a orar con el Papa Francisco: *“Roguemos al Señor para que esté cerca de nuestros abuelos, de nuestras abuelas, de todos los ancianos y les dé fuerza. Ellos nos dieron la sabiduría, la vida, la historia. También nosotros estamos cerca de ellos con la oración”*.

En Salamanca, el día 31 de julio de 2020.

+ Carlos, Obispo de Salamanca

Carlos, Obispo de Salamanca

